



I CONGRESO NACIONAL DERECHO DE EMPRESA

Texto Refundido de la Ley Concursal

1 - 2 OCTUBRE 2020



1 y 2 Octubre 2020: I Congreso Nacional de Derecho de Empresa

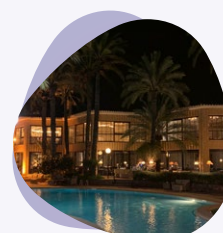
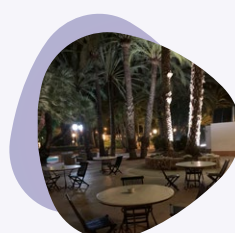
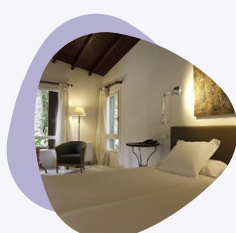
Las empresas se han convertido en una pieza clave en el desarrollo de la sociedad, en un factor de transformación. Han pasado a ser entidades llenas de complejidades que trascienden de lo laboral y de su capacidad de producir bienes y servicios, para alcanzar trascendencia social y proyección global.

La creciente complejidad de la realidad empresarial y de los componentes que intervienen en ella, implica una regulación, mediante el Derecho Empresarial, de las actividades que se producen dentro y fuera de la compañía.

El correcto funcionamiento de las sociedades está íntimamente relacionado con las normas que las regulan en distintas áreas: Societario, Civil, Comercial, Bursátil, Patrimonial, Mercantil, Laboral y Corporativo.

Todas ellas sujetas a evolución constante. Para abordar todas estas cuestiones, siempre en constante transformación, la Cátedra Germán Bernácer de la Universidad de Alicante, El Colegio de Economistas de Alicante, con el apoyo del CEU Universidad Cardenal Herrera y el Foro de Debate Económico Germán Bernácer, han organizado el I Congreso Nacional de Derecho de Empresa, bajo el título "El texto refundido de la Ley Concursal".

El Congreso está homologado como formación por el Registro de Economistas Forenses (REFOR), lo que permite a los profesionales que quieran formar parte de las listas de administradores concursales acreditarlo en su cómputo anual.



El I Congreso Nacional de Derecho de Empresa se celebrará los días 1 y 2 de octubre de 2020, en Elche. El evento tendrá como sede el Hotel Huerto del Cura.

Un claro ejemplo de la adaptación a los tiempos de la legislación que afecta a las empresa es el Texto Refundido de la Ley Concursal, que pretende regularizar, aclarar y armonizar las diferentes reformas que ha sufrido la Ley Concursal (2003).

En las mesas de trabajo del Congreso se analizarán todos los aspectos de la nueva redacción que introduce novedosos planteamientos y elimina contradicciones y duplicidades. Todas estas cuestiones alineadas con la nueva normativa COVID-19.

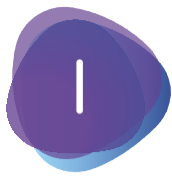
Entre los aspectos que modifica el Texto Refundido de la Ley Concursal y que se abordarán en el Congreso destacan los que se refieren a la declaración, los órganos, los efectos, la masa activa y pasiva, la administración concursal, el convenio, la liquidación, la calificación y la conclusión del concurso.

Además, incorpora cambios procesales, en la comunicación de negociaciones y la exoneración del pasivo insatisfecho, en los acuerdos de refinanciación, los acuerdos extrajudiciales de pagos, en el concurso consecutivo y, en especial, la transmisión de unidades productivas.

Inscripciones

Programa

Acompañantes



Jueves 01/10 (mañana)

8:30 – 9:30h RECEPCIÓN DE INSCRITOS

9.30 – 10.0h APERTURA OFICIAL DEL CONGRESO

10.00 – 11.00h 1ª MESA DE DEBATE

“Acuerdo extrajudicial de pagos, concurso consecutivo y BEPI en el TRLC”.

Ponentes: Dña. Lucía Martínez Orejas, Magistrada-Jueza titular del Juzgado Mercantil nº 10 de Barcelona; Dña. Amagoia Serrano Barrientos, Magistrada-Jueza titular del Juzgado Mercantil nº 11 de Barcelona; Francisco J. Soriano Guzmán, Magistrado de la Sección 8ª de la Audiencia Provincial de Alicante.

11.00 – 11.30h PAUSA CAFÉ

11.30 – 12.30h 2ª MESA DE DEBATE

“Concurso voluntario y concurso necesario ante la legislación COVID y el TRLC”.

Ponentes: D. Leandro Blanco García-Lomas, Magistrado-Juez titular del Juzgado Mercantil nº 1 de Alicante; Dña. Bárbara Córdoba Ardao, Magistrada-Jueza titular del Juzgado Mercantil nº 13 de Madrid.

12.30 – 13.30h 3ª MESA DE DEBATE

“El estatuto jurídico de la Administración concursal en el TRLC y en la Directiva de Insolvencia”.

Ponentes: Dña. Olga Ahedo Peña, Magistrada-Jueza titular del Juzgado Mercantil nº 2 de Bilbao; Dña. Esperanza Gallego, Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad de Alicante; Dña. Ana Belén Campuzano, Catedrática de Derecho Mercantil, del CEU Universidad Cardenal Herrera.

13.30 – 14.30h 4ª MESA DE DEBATE

Pieza de calificación.

Ponentes: D. Francisco Gil Monzó, Magistrado-Juez titular del Juzgado Mercantil nº 6 de Barcelona; D. César Suárez Vázquez, Magistrado-Juez titular del Juzgado Mercantil nº 1 de Tarragona.

14.30 – 16.00h ALMUERZO EN HOTEL HUERTO DEL CURA

Homologa



Jueves 01/10 (tarde)

16.00 – 17.00h 5ª MESA DE DEBATE

“La liquidación concursal en el TRLC y en la regulación COVID: los criterios orientativos y los planes de liquidación”.

Ponentes: Dña. Margarita Poveda Bernal, Magistrada-Jueza titular del Juzgado Mercantil nº 3 de Palma de Mallorca; y Dña. Sofía Gil García, Magistrada-Jueza titular del Juzgado Mercantil nº 2 de Barcelona.

17.00 – 18.00h 6ª MESA DE DEBATE

“Novedades legales sobre el convenio en el TRLC; en especial, el reconvenio COVID”.

Ponentes: D. Alfonso Muñoz Paredes, Magistrado-Juez titular del Juzgado Mercantil nº 1 de Oviedo; y D. José Mª Blanco Saralegui, ex Letrado Jefe del Área Mercantil del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo y Magistrado de lo Mercantil en excedencia. Abogado.

18.00 – 19.00h 7ª MESA DE DEBATE

“Novedades en Derecho laboral concursal en la legislación COVID y en el TRLC”.

Ponente: D. Francisco Cano Marco, Magistrado-Juez titular del Juzgado Mercantil nº 1 de Murcia; D. Guillermo Fernández, Magistrado-Juez titular del Juzgado Mercantil nº 2 de Las Palmas de Gran Canaria; Dña. Fátima Durán Hinchado, Magistrada-Jueza titular del Juzgado Mercantil nº 4 de Madrid.

20.30 CENA EN RESTAURANTE “LA FINCA” (una estrella Michelin). Opcional.

DIRECCIÓN ACADÉMICA

D. José Luis Fortea Gorbe, Magistrado-Juez titular del Juzgado Mercantil nº 3 de Alicante (con sede en Elche).
D. Leandro Blanco García-Lomas, Magistrado-Juez titular del Juzgado Mercantil nº 1 de Alicante.

Viernes 02/10 (mañana)

10.00 – 11.00h 8ª MESA DE DEBATE

El TRLC y su aplicación en el marco de una pandemia: balance de su reciente aplicación”.

Ponentes: D. Salvador Vilata Menadas, Magistrado-Juez titular del Juzgado Mercantil nº 1 de Valencia; y D. Jacinto Talens Seguí, Magistrado-Juez titular del Juzgado Mercantil nº 2 de Valencia.

11.00 – 11.30 PAUSA CAFÉ

11.30 – 12.30h 9ª MESA DE DEBATE

“Cuestiones actuales en materia de Derecho societario: acuerdos parasociales, impugnación de acuerdos sociales, responsabilidad de administradores, retribución de administradores, derecho de separación”.

Ponentes: D. Rafael Fuentes Devesa, Magistrado de la Sección. 4ª de la Audiencia Provincial de Murcia; D. Luis Seller Roca de Togores Magistrado de la Sección 9ª de la Audiencia Provincial de Valencia; D. Enrique García-Chamón, Presidente de la Sección. 8ª de la Audiencia Provincial de Alicante; y D. Alfonso Martínez-Echevarría y García de Dueñas, Catedrático de Derecho Mercantil del CEU Universidad Cardenal Herrera.

12.30 – 13.30h LECCIÓN MAGISTRAL DE CLAUSURA

“La transposición de la Directiva sobre insolvencia en nuestro ordenamiento”.

Presenta: D. Manuel José Baeza Díaz-Portales, Presidente de la Sala Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

Ponente: Dña. Amanda Cohen Benchetrit, Magistrada de la Sección 1ª de la AP de Córdoba, en servicios especiales como Magistrada Mercantil asesora de la Secretaría de Estado de Justicia.

13.30 – 14.00 CLAUSURA



PROGRAMA ACOMPAÑANTES

La organización ha confeccionado un programa cultural paralelo, que incluye visitas a distintos parajes naturales, centros culturales y una visita al outlet de calzado.

Para más información, [consulta la web.](#)

Organizan



Colaboran

